

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

JOHNSON'S S.A.
RUT.: N° 92.458.000-3
Resuelve petición que indica.

MLV
FOLIO 38656-10

SANTIAGO, 28.04.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex N° 2207 / DRE.1300

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El escrito de 20 de Abril de 2010, presentado por don Luis Pacheco Novoa y don Joaquín Ruedi González, RUT N° 7.463.211-4 y 8.060.739-3, en representación legal de **JOHNSON'S S.A.**, RUT N° 92.458.000-3, todos con domicilio en esta ciudad calle Ñuble N° 1034, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Ex. N° 613 de 09.07.2007, emitida por la XIII Dirección Reg. Metrop. Stgo. Centro, que autorizó el uso de las Máquinas Registradoras ubicadas en **SANTA ROSA N° 1350, comuna de SANTIAGO**, las que se indican a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJAS
185598	NCR	7457	39545735	1
185599	NCR	7457	39545801	2
185600	NCR	7457	39545805	3
185601	NCR	7457	39545810	4
185602	NCR	7457	39545851	5
185603	NCR	7457	39545852	6

1°) Que, los argumentos fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO, además, lo dispuesto en el Artículo 6° letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución Ex N° 613 de 09.07.2007, emitida por la XIII Dirección Reg. Metrop. Stgo. Centro.

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

MLV

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia

Expediente

C/C : XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO

Transparencia Activa

A don Luis Pacheco Novoa y don Joaquín Ruedi González, Rep. Legales de

Johnson's S.A.

Ñuble N° 1034

Santiago.

Saluda a Ud.